

HUMBERTO GIANNINI: TOLERANCIA Y HOSPITALIDAD.

SUSANA VILLAVICENCIO

Instituto Gino Germani, Universidad de Buenos Aires

susanavillavicencio@gmail.com

RESUMEN

La idea de tolerancia que tenemos hoy es aporética y trágica en cierto sentido, no pudo surgir de la racionalidad iluminista. No podemos ser tolerantes ante lo intolerable, en tanto idea, ideal, para una experiencia de vida o para una experiencia en común. ¿Qué es lo humanamente tolerable? ¿Y lo humanamente asimilable en tanto bien? ¿Qué podemos compartir humanamente? (Giannini 1991, p. 33)

PALABRAS CLAVE: tolerancia, hospitalidad

Tolerancia y hospitalidad son términos que vienen de lejos, « términos viajeros » que encierran en su contenido experiencias de mundos culturales diversos y determinaciones categoriales propias de la filosofía y la ciencia de Occidente. Esto los hace ambiguos y polivalentes en su significación.

La *tolerancia* puede significar soportar, indulgencia, complicidad, o bien puede remitir a la indiferencia, al dejar pasar. A partir de esos sentidos negativos, no virtuosos del término, no podríamos construir una acción para el común. Tolerancia supone también resistencia, paciencia, piedad, complicidad, permeabilidad, asimilación, indulgencia, respeto, recepción y en este último sentido se apoya Giannini para afirmar

la vocación de fuerza activa que contienen. Necesitamos tolerancia en un mundo donde arrecian la intolerancia, los fanatismos, los encierros fundamentalistas¹.

La *hospitalidad* tiene su raíz griega y recibimos este término del latín antiguo *hostis*, pero también acoge sentidos que vienen de tradiciones ancestrales que nos llevan a otros mundos; la ley de la hospitalidad no es solamente occidental, indígenas americanos, africanos, pueblos orientales la practicaban desde siempre. La hospitalidad refiere directamente al vínculo con el *otro*, marca el deber de recibir al *otro* en nuestro domicilio, en nuestra intimidad, en nuestro territorio. En la modernidad política, la hospitalidad queda consagrada por Kant en la idea de cosmopolitismo y el argumento de la redondez de la tierra, que cierra el mundo en su finitud, es la base del deber de hospitalidad hacia el *otro*, el extranjero. Hoy arrasa lo *in-hospitalario* expresado en la crisis migratoria más grave de los últimos tiempos que, en una cercanía empática a pesar de la distancia -en tanto compartimos el mismo mundo, hoy globalizado y las imágenes llegan en segundos-, nos golpearon al corazón con la imagen de un niño sirio ahogado frente a las costas de Turquía. Aylan Kurdi es todos los niños que sufren ese drama.

Ambos términos tienen sus contrarios, *intolerancia* e *in-hospitalidad*, y contienen en sí mismos sentidos contrarios. Pero ambos términos vehiculizan a su vez pensamientos, reflexiones y experiencias sobre lo humano y sobre la paz. Son términos desafiantes y nos obligan a pensar.

¹ Después de los atentados de noviembre pasado en París, el libro más vendido en Francia fue *La Tolerancia*, del filósofo ilustrado Voltaire.

Hostis, puede significar *huésped* y *enemigo* y tal como Jacques Derrida ha mostrado en su trabajo deconstructivo del cosmopolitismo contemporáneo, la hospitalidad tiene una dimensión incondicional aún cuando ninguna frontera política es incondicionada. “Una política que no guarda una referencia a este principio de hospitalidad incondicional, es una política que guarda referencia a la justicia.” (Derrida, 1993, 67)². El mandato incondicional está siempre allí perturbando para decirlo de algún, tensionando las acciones políticas, virándolas hacia la paz.

El verbo latino *tollere* tiene también dos sentidos: elevar (a una dignidad) y también eliminar. *Tollendus Casius* significa tanto eliminemos a Casius, como su apología. Hegel dará ese sentido a la *aufheben*, el trabajo del concepto que elimina la experiencia a la vez que la suprime. Jean-François Lyotard muestra como algo de la intolerancia en Occidente se asemeja a ese trabajo del concepto, que reposa en la intolerancia lógica del principio de identidad de $A=A$ y del principio del tercero excluido. “Es ya extraordinariamente intolerante que A no pueda ser otra cosa que A , que no sea $\text{no-}A$ según el principio de contradicción. Resta lo peor, el principio llamado del tercero excluido” (Lyotard 1996, p. 325)

Humberto Giannini pone en relación esos dos conceptos, asignando a la tolerancia el sentido activo de « recibir al otro », tanto en la experiencia cotidiana personal, como en la vida en común.

Quiero participar en este homenaje a Humberto desde el lugar de la *filosofía en común*, de latinoamericanos y franceses, presentes y evocados, con mi lectura de dos de sus artículos sobre esa conjunción. En primer lugar « Hospitalité y tolerance »,

² Todas las citas en francés en el original, tienen traducción propia.

aparecido en *La Mazarine* en 1997 y “Accueillir l'étrangeté”, publicado en *Autrement. La Tolérance, pour un humanisme hérétique*, en 1991. Agrego a estos dos artículos, sus intervenciones en la apertura al Coloquio *Democracia y filosofía*, organizado en Chile, en 1996, por la Cátedra Unesco de Filosofía -que él dirigía-, o en el encuentro sobre *Filosofía y Paz*, también organizado por Unesco en Caracas en 1997, un motivo más de los tantos encuentros a «ambos lados del Atlántico» -expresión grata a Patrice Vermeren- que fueron tejiendo esa trama de filosofía y amistad que está hoy aquí presente en todos nosotros.

Humberto hacía hincapié en paradojas y decepciones de la tolerancia concebida en tanto virtud universal, marcando su doble valencia. Soportar lo que viene de otros, dice, no es virtuoso, es más bien un maltrato de sí, y por lo mismo es más un vicio que una virtud. La tolerancia del *laissez faire*, del “haz lo que quieras”, expresa en realidad la insensibilidad por la suerte del otro. La paciencia o resignación tampoco cuentan como virtud. Pero para él fundamentalmente “la tolerancia del mal es un mal” y de allí se siguen las aporías. “Si una sociedad responde a la intolerancia de los otros con otra intolerancia, ella niega *eo ipso* la seriedad de su discurso y la universalidad que pretende. Pero a la inversa someterse a la intolerancia de grupos minoritarios la verá dislocada, arrasada, la historia lo prueba” (Giannini 1997, II).

Sus interrogantes resuenan en el contexto actual: ¿Defender la tolerancia hoy? ¿Bajo qué argumento? Evidentemente no desde los lugares que devalúan lo humano que se pretende defender cuando se habla de tolerancia. ¿Cuándo la tolerancia alcanza a ser una virtud activa? ¿Cómo recibimos esa herencia de la cultura iluminista, la experiencia ética de la tolerancia? ¿Cómo sostener hoy la tolerancia religiosa, o la tolerancia a las costumbres del *otro*-próximo en las grandes cosmópolis contemporáneas?

Su hipótesis parte de quitar lo que de “estado represivo”, según la expresión de Marcuse³ pueda tener la tolerancia, para dejar ver lo que en ella corresponde a la fuerza de la vida y que puede a su turno ser elevada a virtud. Esto se traduce en un estar en disponibilidad, un poder ser en estado puro, que se explica por la capacidad de todo sistema (organismo viviente, sistema económico, sociedad política, o el sistema de ideas, de sentimientos, recuerdos, hábitos mentales, prejuicios) de entrar en comunicación con una realidad extranjera. Tolerancia es entonces capacidad de recepción. Actividad que en tanto realmente receptiva es acompañada por una reorganización interna de la unidad que recibe y acoge. De allí que afirma: “Podemos llamarla hospitalidad.”(Giannini 1997, I.3) Ahora bien, esa blandura hacia la recepción, esa disposición a la apertura, no es en nada un *laissez faire*. Por el contrario le adjudica importancia a la unidad, ya que el receptor es *uno*, es decir, una estructura de ser identificable. La conciencia es así hospitalaria en tanto ella acoge lo extraño y tiene capacidad de mutación, de crisis, sin perder la unidad de sí.

Humberto se preocupó por el lenguaje y mostró que las palabras adquieren su significado en el cotidiano, en el juego de confrontación con otras palabras. ¿Qué tiene la tolerancia de hospitalidad? Ésta última viene del latín antiguo *hostis* que, como señalamos, significó durante largo tiempo a la vez huésped y enemigo, “hemos querido explicar la tolerancia de la palabra para recibir significados tan diferentes, y ambos tan extranjeros. Benveniste dice sobre el lugar de la ambigüedad: hay un estrato lingüístico profundo donde los dos significados se juntan, ese sería el de la igualdad. *Hostio*, *Hostire* “igualar en derechos”. *Hostis* era el extranjero al que le eran reconocidos los mismos derechos que gozaba el ciudadano romano. Se aplicaba también a aquel que

³ Referencia a Marcuse H., *Crítica de la tolerancia pura*, Didier, 1969, citado en 1997, I. 2.

estaba en situación de igualdad y reciprocidad de derechos, fundamento de la “institución de hospitalidad.”(Giannini 1997, I. 3) La forma misma de la hospitalidad es asimismo causa o pretexto de la hostilidad y la xenofobia.

¿Cómo llega a ser la hospitalidad una de las acepciones de la tolerancia? Su análisis se orienta hacia la capacidad racional del hombre. Es la aptitud a recibir, acoger propia de la racionalidad que conduce al parentesco con la noción de *hospitalidad*, en tanto capacidad a devenir “lo otro de sí”. Hospitalidad en el sentido de abrir nuestro espíritu o abrir nuestra casa es entonces una virtud. Esta actitud que Giannini califica como propia de “la humanidad del hombre”, inviste la dignidad tanto de la vida personal como colectiva. “Darse a sí mismo”, sostiene, es la expresión más elevada del don. Entonces, es hospitalario lo que se instala en el seno de nuestra intimidad, en el espacio cerrado, organizado, de nuestro dominio, lugar de re-centramiento en relación con los otros y a la dispersión de lo público, acto de reunificación cotidiana de sí mismo.

Voy a retener dos elementos de su reflexión que no puedo desarrollar completamente aquí. Por una parte es propiamente humano el “comprender”, y esa condición de disponibilidad hacia el *otro* es vestíbulo de la hospitalidad. Comprender implica dejar que las ideas extranjeras desplieguen sus posibilidades y su eficacia, estar dispuesto a una puesta en crisis de nuestras certezas. Así, lo incompresible, y en cierta medida lo intolerable reenvía a aquello que podemos imaginar un día como formando parte de nuestras posibilidades. (Giannini 1997, I. 5) Por otra parte “el diálogo” como el lugar eminente y adecuado de la tolerancia, donde el hombre puede ejercer la virtud que consiste en hacer un espacio en su intimidad a un argumento extranjero. Proposición que se aproxima a la idea spinociana de la felicidad, según la cual la

felicidad no es la recompensa de la virtud, sino que es la virtud misma. (Ética, V, prop., XLII). Amante de la conversación, del diálogo cotidiano que se realiza por el solo placer, Giannini establece en el diálogo la primera demarcación del territorio de la tolerancia. Si bien la tolerancia es una virtud intelectual, se pone en juego en la confrontación de ideas y en referencia a situaciones de la vida en común que deben ser resueltas. En ese sentido *tolerancia* y *hospitalidad* convergen en una política de la proximidad, de aquello que me concierne. En la vida en común, el otro que se vuelve prójimo, ubicándose en un ámbito de proximidad. Ahora bien, no siempre hay tolerancia en sentido activo en la vida en común. En el diálogo cotidiano puede haber acuerdos estratégicos, provisorios, que suponen una confrontación diferida; o a veces el otro se queda en silencio. La tolerancia implica el convencimiento de que algo se reconcilia con nuestras propias ideas, siendo éste el punto preciso en el que un sistema muestra su capacidad comunicativa (Giannini 1991, p. 27).

¿Cómo salvar un valor que parece consustancial a la vida democrática? ¿Cuál es la especificidad de la tolerancia como virtud de la vida en común? El término tolerancia toma diversos sentidos según los contextos de significación y de valoración. La tolerancia es asimilación activa porque al aceptar recibir lo extranjero, el sujeto se reorganiza interiormente, y en segundo lugar, porque al asimilar lo extranjero lo torna semejante a sí. Lo integra pero sin disolverlo. “La tolerancia deja avanzar y proponer al extranjero que busca integrarse al sistema. Sin embargo, no lo permite a cualquiera, lo que está en juego es lo común, la creación y re-creación de lo común.” (Giannini 1991, p. 24)

En esa dirección, Giannini expone las circunstancias en las que la tolerancia “intersistémica” corresponde más a un hecho social, que a un ideal ambiguo, o bien

atañe a una condición de la vida en común, exaltada o deprimida de acuerdo a las formas de organización del poder. El *locus* de la tolerancia es el diálogo. Dialogamos para corregir, modificar, resolver. El diálogo socrático supone un paréntesis teórico entre las partes, para enfrentar una dificultad práctica a partir de criterios opuestos. Con pretensiones comunicacionales semejantes a las de Jürgen Habermas, la condición para el diálogo es la aceptación formal del principio de veracidad y de tolerancia, sin la cual éste sería vano. Allí reside, en efecto, la raíz de su carácter universalmente ético. La tolerancia actúa asimismo de modo concreto, como idea reguladora en todas las etapas del proceso comunicativo de la vida civil. El diálogo en la vida civil está siempre allí, es ético no sólo por sus condiciones de partida, de veracidad y tolerancia, sino porque tiene como fundamento necesario la prohibición – lo que no se debe hacer- que delimita y define la pertenencia del individuo al grupo y a la vida civil. “La moralidad del diálogo consiste en un arreglo de cuentas entre lo que simplemente pasa, en tanto novedad y la transgresión, que amenaza la integridad del sistema, y el *a-priori* de la prohibición, lo empírico de la ley y la norma.” Así concluye “llamaremos tolerancia política a esa capacidad del sistema (construido de prejuicios, intereses e inclinaciones) de asimilar lo que sucede y asimilarse a ello.” (Giannini 1991, p. 27)

Quisiera finalmente volver sobre las reflexiones de J.F. Lyotard que mencioné al inicio. El filósofo francés distingue una “tolerancia grande” de una “tolerancia pequeña” que corresponden a la modalidad como se ha ido construyendo la tolerancia en Occidente, y que son sugerentes para nuestra reflexión de hoy (Cf. Lyotard 1996, p. 326). La “tolerancia grande” reposa sin embargo sobre la intolerancia determinante del concepto, forma privilegiada del conocer, en Occidente, que permite determinar lo que aún no es. Es decir, el trabajo de concebir lo que aún no es, de eliminar el accidente y

evarlo a su determinación conceptual. Hegel subraya que la experiencia elevada a la conciencia, o a una inteligencia más completa, suprime esta experiencia en su forma empírica de “lo dado”. El proceso se ejemplifica con la noción de “ciudadanía”, definida por el nacimiento en un territorio (*ius soli*). Nacido en el suelo de la República un niño inmigrante deberá ser un ciudadano, como consecuencia de un principio axiomático inalterable que reza que no hay sino ciudadanos en ese suelo. Esos inmigrantes reciben por lo tanto una promesa de libertad, de universalidad. Explica así que con la palabra “suelo” lo que se concibe es una promesa de elevación “serás como nosotros”, que implica a la par una temporalidad laboriosa y efectos de mutación por intermedio de la educación. El trabajo sobre sí mismos que se espera realicen los inmigrantes es comprable entonces al trabajo del concepto que encierra una promesa, un futuro de con-ciudadanía. Así, dice Lyotard, este “proyecto” que apuesta al futuro está inscripto en el pensamiento determinante, apropiador, con el que Occidente se constituye de modo privilegiado en relación con las otras culturas. En la decisión de tolerar o no tolerar está implicado el uso privilegiado del pensamiento conceptual, que recordemos, es altamente intolerante al error y la confusión. La “tolerancia grande” practica una tolerancia de lo existente, lo dado, del acontecimiento. Lo que hoy es acontecimiento, lo que hoy hay de oscuro, confuso, ella va a determinarlo, le dará más tarde las determinaciones. La “tolerancia grande”, inscripta en el principio lógico del $A=A$, va a tolerar lo que existe, el acontecimiento, retardando el trabajo de determinar lo que aún no lo está, admitiendo una temporalidad prometedora y laboriosa. Mientras que la “tolerancia pequeña” es tolerancia a la excepción y se detiene frente a lo no apropiable, “ellos no son como nosotros”; se reviste con la impronta de la impotencia, del miedo o del odio. La diferencia según Lyotard consiste en que la “tolerancia grande” se apoya en su potencia dialéctica. Ella destina lo indeterminado a ser determinado,

conquistado, clasificado, en el gran movimiento de la universalización. De ese modo el extranjero es incorporado a la ciudad por el derecho de nacimiento en el territorio de la república y en marco de la promesa dialéctica de con-ciudadanía. Pero cuando el “derecho de ciudad” es definido por la pertenencia étnica, por la herencia bio-cultural, juzgada constitutiva de la nación, el extranjero no será tolerado sino en contravención con la primera definición del ciudadano (Lyotard 1996, p. 330). Para integrar o incorporar al extranjero, el sistema se sostiene en un reconocimiento y en una “reforma” necesaria para incorporar lo desconocido como caso particular en lo conocido. Así la república llama a través de la ciudadanía a destruir falsas pertenencias comunitarias, religiosas. Políticamente la axiomática republicana se aplica a lo confuso, al error, a la servidumbre; también se impone con el temor, la jerarquización de poblaciones y la guerra. Ejemplos históricos al canto.

Humberto consideraba que la idea de tolerancia es hoy aporética y trágica, en cierto sentido, y sostenía que no podía vincularse con la racionalidad iluminista. ¿Qué es lo humanamente tolerable? ¿O lo humanamente asimilable en tanto bien? ¿Qué podemos compartir humanamente? No podemos ser tolerantes ante lo intolerable, en tanto idea, ideal, para una experiencia de vida o para una experiencia en común. (Giannini 1991, p. 33)

Sus interrogantes contienen, *en y desde* el pensamiento de Occidente, *en y desde* la crítica y el trabajo del lenguaje en el sentido de la traducción y no sólo de la determinación, *en y desde* la convergencia de las múltiples experiencias cotidianas y de las múltiples culturas del mundo actual, la exigencia impostergable de la paz, del “No a la guerra”. Resuena la tensión entre lo incondicionado de la hospitalidad y lo

condicionado de la soberanía política que debe ser reformulado en un nuevo cosmopolitismo, no dependiente, esta vez, de la intolerancia lógica del tercero excluido.

BIBLIOGRAFÍA

Derrida Jacques (1993) « La déconstructions de l'actualité » (entretien réalisé par Brigitte Sohm, Cristina de Peretti, Stephane Douailler et Emile Malet) en *Passages*, Sept/oct., Paris.

Giannini Humberto (1997) “Hospitalité y tolérance “, en *La Mazarine, La Terreur et l'enfance*, Éd. treize mars, Paris.

Giannini Humberto (1991) “Accueillir l'étrangeté”, en *La Tolérance, pour un humanisme hérétique*, Ed. Autrement, Paris.

Liotard Jean Francois (1996) « Le pouvoir de tolerer » en *Jusqu' où tolerer?* (textos reunidos y presentados por Roger Pol Droit), Le Monde Ed., Paris.

Ricoeur Paul, Prefacio a Giannini H., *La reflexión cotidiana Hacia una arqueología de la experiencia* (2013) traducción de Patricia Bonzi, Ed. Universidad Diego Portales, Santiago de Chile .

Giannini Humberto y Bonzi Patricia (1997) *Filosofía y Democracia*, Cátedra Unesco de Filosofía de Chile, Ed. Lom, Santiago de Chile.